



## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "YUGSITRANS S.A."

Cotopaxi-Latacunga

Telf: 032718-300/0992742761

---

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO YUGSITRANS S.A.

En el Cantón de Latacunga, Parroquia Mulaló, a los 28 días del mes de febrero del 2017, a las 18h00 (dieciocho horas), en las instalaciones de la Compañía de Transporte Pesado Yugsitrans S.A.. Ubicada en la Calle 24 de Mayo, se instala la Junta General Ordinaria, dirigida por el señor Milton Alcides Yugsi Pèrez, en calidad de Presidente y el Sr. Franklin Javier Yugsi Pèrez quien suscribe la presente acta. El señor Presidente pide se de lectura a la convocatoria:

### CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 234 de la Ley de Compañías y el Art. Décimo Tercero de los Estatutos de la Compañía de Transporte Pesado YUGSITRANS S.A. con domicilio en la ciudad de Latacunga. Cúmpleme convocar a la Junta General Ordinaria de accionistas. Misma que se llevará a cabo el día martes 28 de febrero del 2017 a partir de las 18h00 p.m. en la sede de la institución ubicada en la Calle 24 de Mayo, Parroquia Mulaló; para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura, análisis y aprobación del informe económico del año fiscal 2016.
3. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

El señor Presidente agradece la presencia de los accionistas y pide a Secretaría se verifique el quórum existente. Luego de constatado el quorum, se verifica la presencia de los siguientes accionistas:

Mejia Barragan Vicente Emiliano

Yugsi Casa Jorge

Yugsi Pèrez Franklin Javier

Yugsi Pèrez Milton Alcides

Yugsi Pèrez Nancy Maria



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "YUGSITRANS S.A."**

Cotopaxi-Latacunga

Tel: 032718-300/0992742761

---

Verificándose que existe el quorum reglamentario, se continúa con la sesión.

**2. Lectura, análisis y aprobación del informe económico del año fiscal 2016.**

El señor Gerente procede a la lectura del informe económico del año fiscal 2016, en el cual se explica que en el mes de octubre del 2016, la compañía fue constituida, por lo que las operaciones económicas de la compañía comenzarían en el año fiscal 2017. Razón por la cual el informe contiene tan solo dos cuentas, Bancos y Capital por el valor de \$ 1500,00.

Se procede a la aprobación de los Informes Económicos.

**3.- Lectura y aprobación del acta de la reunión.-** En este punto el señor Presidente, da un receso para que se elabore el acta. Posterior se da lectura a la misma, escuchada por los presentes es aprobada por Unanimidad, por los accionistas de la Compañía.

Siendo las 19h30 minutos, se clausura la sesión, a los veintiocho días del mes de febrero del dos mil diecisiete, en la sede de la compañía, de la ciudad de Latacunga, firmado para constancia de los asistentes.

Sr. Franklin Javier Yugsi Pèrez  
**GERENTE GENERAL**

Sr. Milton Alcides Yugsi Pèrez  
**PRESIDENTE**